



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**Declara** su repudio y preocupación por la situación que atraviesan los trabajadores del supermercado SUPER VEA de la ciudad de Paraná.

Juan Manuel Huss  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS:**

Por medio del presente, queremos sacar a luz y condenar el lamentable accionar de la empresa CENCOSUD S.A.; además de apoyar el reclamo de los trabajadores del supermercado SUPER VEA de la ciudad de Paraná ante el conflicto laboral que los tiene en vilo.

Recordemos que el conflicto nace, según la empresa, de la situación crítica que atraviesa la sucursal de Paraná por los resultados económicos negativos prolongados en el tiempo. Debido a tal situación, es que deciden realizar un recorte de personal efectivizando los despidos de 28 trabajadores.

Por otro lado, la problemática se intensifica debida a que dicha firma comercial no formaliza los ceses de las relaciones laborales de acuerdo a las leyes laborales vigentes, ni tiene voluntad de velar por la preservación de las fuentes laborales. Por este motivo es que los trabajadores afectados reclaman la posibilidad de retiros voluntarios con doble indemnización y la redistribución del personal y/o traslados a otras sucursales.

Ante la dilatación de los tiempos por parte de la empresa y su poca predisposición a resolver la cuestión es que llamamos a las autoridades provinciales, sindicalistas y representantes de la patronal pertinentes a que medien por una solución satisfactoria; ya que no podemos permitir que los trabajadores sean la variable de ajuste y queden al desamparo por malas decisiones empresariales.

Por las razones expuestas, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Juan Manuel Huss